

**ESTADO, TRABAJADORES Y EMPRESARIOS.
EL PACTO EN EL CAMBIO SEXENAL**

**EMILIO CABALLERO URDIALES,
ABELARDO ANÍBAL GUTIÉRREZ LARA Y
ROGELIO HUERTA QUINTANILLA**

1. EL PSE. ESTRATEGIA, AGENTES Y RESULTADOS

El objetivo del Pacto de Solidaridad Económica fue conseguir la estabilidad económica. Para los firmantes del Pacto la estabilidad de la economía es un prerequisite para conseguir, sobre bases sanas, el crecimiento económico. Es decir, desde esta perspectiva estabilidad y crecimiento son dos cuestiones complementarias sin ser simultáneas.

Una vez alcanzada la corrección de los mercados en el corto plazo, se aspira a incrementar de manera gradual y ordenada el producto nacional y el empleo, superando definitivamente la crisis de la economía mexicana.

Las medidas y acciones dirigidas a conseguir los objetivos planteados fueron concertadas por el conjunto de fuerzas sociales, las cuales, reconociéndose mutuamente como capaces de detener la inflación y posteriormente dinamizar la economía, firman el Pacto de Solidaridad Económica. No existe ningún elemento coercitivo, ya que se trata de un acuerdo político. Para la política económica concretada en el PSE, la concertación eliminaría el contenido inercial de la inflación, si se contenían las presiones de costos y de demanda. Estas últimas se derivaban de la dimensión del déficit público y de la expansión monetaria. Para enfrentarlas se acudió a un conjunto de medidas que provocó condiciones recesivas (disminución del producto y el empleo), tales como la reducción del gasto público, disminución de la emisión monetaria, restricciones crediticias, venta de empresas paraestatales y rea-

juste y contención salarial; medidas todas ellas que tienden a deprimir la demanda.

La recesión busca eliminar las ineficiencias del aparato productivo, en el sentido de que aquellos empresarios que no cuenten con una posición sólida u oligopólica en el mercado, no estarán en condiciones de soportar la caída de la demanda, lo que aunado a la mayor apertura comercial los orillará a abandonar la actividad productiva. A ello contribuirá también el agravamiento de la carga financiera resultado del encarecimiento real y la restricción del crédito. En suma, las pequeñas y medianas empresas serán las que se encontrarán en estas circunstancias. Así, la política recesiva implica también una mayor concentración del capital.

Al mismo tiempo, la salida de las empresas más débiles del aparato productivo, tendrá efectos de contracción del empleo, y si se toma en cuenta que la política concertada produce un deterioro importante del salario real, resulta que la política recesiva conlleva también una mayor concentración del ingreso.

Asimismo, se busca encarar el problema del crecimiento expandiendo primero el ahorro interno, lo cual fortalecerá particularmente el ahorro privado, complementando el financiamiento a la inversión productiva con recursos foráneos provenientes de la inversión extranjera directa o bien de la renegociación de la deuda externa.

Con este enfoque, se desarrolla el PSE en dos etapas. La primera gradual y que busca una realineación general de precios y la segunda que se basa en el congelamiento de los precios líderes (el tipo de cambio, las tasas de interés, los precios y tarifas del sector público, los precios controlados, los precios de garantía y los salarios).

El resultado, como se muestra en el cuadro 1, es que de diciembre de 1987 a septiembre de 1988, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se incrementó en 46%, el Índice Nacional de Precios al Productor en 34% y el salario en 32%, mientras que el tipo de cambio lo hacía en 3%, el Índice de Precios y Tarifas de la Empresa Pública en 26% (hasta agosto) y el costo porcentual promedio se reducía en 62%.

Sin embargo, el acuerdo político que encierra el PSE, tiene como sustento la organización corporativa del movimiento social mexicano.

- Las cúpulas empresariales, obreras y campesinas aceptaron sujetarse a la política del gobierno para combatir la hiperinflación evitando la confrontación y la inestabilidad social.

El gobierno (en particular el presidente de la república), se erigió en el concertador y en el catalizador de los conflictos sociales. Para demostrar el compromiso de hacer cumplir rigurosamente lo pactado, el gobierno expide en enero el decreto de austeridad, obligando a todas las entidades públicas a ajustarse a los montos y calendarios del ejercicio presupuestal autorizado.

CUADRO 1. *Índices de precios*
diciembre 1987 = 100

	<i>Octubre</i>	<i>Diciembre</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>
INPC	81	100	145	146
INPP				
— General	84	100	136	134
— Empresas públicas	82	100	126	—
— Bienes controlados	81	100	135	—
Tipo de cambio	73	100	103	103
Salario mínimo	93	100	132	132
CPP	87	100	38	38

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores Económicos* del Banco de México.

Durante esta primera etapa del PSE, las declaraciones de insatisfacción, denuncias de incumplimiento y acciones en contra (huelgas y manifestaciones) del movimiento popular, proliferan; incluso algunos empresarios se muestran escépticos, otros reetiquetan, en tanto que los dirigentes empresariales exigen medidas como la privatización de PEMEX (el área de la petroquímica), Aeroméxico, Mexicana, Fertimex, la restitución de los CEPROFIS y que se aumenten los créditos preferenciales.

A pesar de las diferencias, la concepción misma de la política económica prevé un costo social alto en el corto plazo y reclama, de la iniciativa privada, la recolocación de sus capitales de la esfera financiera y especulativa hacia la inversión productiva, una vez superada la distorsión de precios y conseguida la estabilización.

Conforme se va desacelerando la inflación y se adoptan medidas como la mayor desincorporación y venta de empresas públicas la acti-

tud de los empresarios pasa de la desconfianza al pleno convencimiento de las bondades del PSE.

Mientras que en diciembre de 1987 y enero de 1988, las tasas mensuales de inflación fueron del 14.8 y 15.5% respectivamente, a partir del mes de agosto se comienzan a obtener tasas mensuales inferiores al 1% y para finales de año una tasa inflacionaria anual inferior al 50%, la más baja del sexenio (cuadro 2).

El éxito de la política antiinflacionaria medido por el bajo crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, debe atribuirse al comportamiento de una de las fuerzas participantes: los empresarios o, para precisar, la cúpula empresarial.

Lo anterior lleva a considerar que la inflación se explica en parte por el comportamiento empresarial, en el marco de una estructura oligopólica del mercado y que el éxito de los planes o pactos de estabilización no depende tanto del carácter ortodoxo o heterodoxo de las medidas aplicadas, sino más bien de que éstas sean sustentadas por fuerzas sociales y económicas reales, tales como la dirección empresarial o, en su caso, por el respaldo internacional, como la política de apoyo seguida por Estados Unidos, dados las experiencias de Israel, Bolivia y en alguna medida de México.

CUADRO 2. *Inflación. Variación en porcentaje respecto al mes anterior*

		%
1987	Diciembre	14.8
1988	Enero	15.5
	Febrero	8.3
	Marzo	5.1
	Abril	3.1
	Mayo	1.9
	Junio	2.0
	Julio	1.7
	Agosto	0.9
	Septiembre	0.6
	Octubre	0.8
	Noviembre	1.3

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Índices de precios*, del Banco de México.

Una interrogante básica es por qué los empresarios y sus cúpulas no apuestan a la desestabilización y la fuga de capital. La clave de tal comportamiento podría obedecer a que el gobierno ha estado dando cumplimiento a las demandas empresariales: reducción del gasto público, venta de empresas paraestatales, desregulación de los mercados, etcétera.

Con dichas medidas, desde el punto de vista empresarial el gobierno aportó finalmente pruebas fehacientes y no sólo declaraciones, que han sido suficientes para ganarse la confianza de este sector.

Un acontecimiento sobresaliente en la segunda etapa del pacto (después del aumento de 3% de los salarios), es que los trabajadores del campo y la ciudad ven disminuida su influencia en el rumbo y en las decisiones del gobierno.

Tomando como ejemplo ciertos movimientos sociales, se tiene que los obreros de NISSAN se van a la huelga, pero ésta es declarada inexistente; Aeroméxico también inicia la huelga, pero ello sirve para que desde el gobierno se determine la quiebra de la empresa, liquidando a la mayor parte de los empleados.

En estas condiciones, el Ejecutivo Federal advierte que el país ya no puede darse el lujo de tener empresas ineficientes y deficitarias que representen una carga para la sociedad. Así, mediante estas acciones y esa declaración, quedaba marcado el futuro de las demandas de los trabajadores para el resto del sexenio.

Para ese entonces el propio gobierno había anunciado la prolongación del PSE hasta noviembre, la SECOFI se había encargado de señalar que el éxito del PSE dependía de la iniciativa privada y representantes del sector financiero oficial declaraban que ya se vivía un clima de concertación, cuando meses atrás reinaba el escepticismo.

No obstante, la desaceleración del fenómeno inflacionario ha sido desigual. Tomando el promedio de diciembre de 1987 como referencia, para el mes de julio, el Índice General de Precios al Consumidor había aumentado 43.3%, pero el índice correspondiente al gasto en alimentos lo había hecho en 47.2% y el de la vivienda en 53.1% (cuadro 3).

Lo mismo resulta si se revisa la evolución de los índices que corresponden a la ciudad de México. El índice general registró un aumento al mes de julio de 42.5%, en tanto que los correspondientes a los alimentos y la vivienda lo hicieron en 50 y 65%, respectivamente (cuadro 4).

CUADRO 3. *México: índices de inflación*

		INPC <i>Gral.</i> <i>Dic. 87 = 100</i>	INPC <i>Alimentos</i>	INPC <i>Vivienda</i>
1987	Octubre	80.7	84.8	78.4
	Noviembre	87.1	90.5	83.2
	Diciembre	100.0	100.0	100.0
1988	Enero	115.5	117.3	113.8
	Febrero	125.1	126.6	120.4
	Marzo	131.5	132.0	127.6
	Abril	135.5	136.3	133.7
	Mayo	138.2	138.9	140.5
	Junio	141.0	143.0	146.6
	Julio	143.3	147.2	153.1
	Agosto	144.7		
	Septiembre	145.5		
	Octubre	146.4		

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores Económicos* del Banco de México.

CUADRO 4. *Inflación en la ciudad de México*

		IPC <i>Ciudad de México</i>		
		<i>Gral. Dic. 87 = 100</i>	<i>Alimentos</i> <i>Dic. 87 = 100</i>	<i>Vivienda</i> <i>Dic. 87 = 100</i>
1987	Octubre	80.5	84.4	80.6
	Noviembre	86.9	90.3	86.0
	Diciembre	100.0	100.0	100.0
1988	Enero	115.4	117.8	111.8
	Febrero	124.8	126.2	120.2
	Marzo	130.9	131.7	129.9
	Abril	134.7	137.0	138.7
	Mayo	137.2	139.2	148.7
	Junio	140.1	144.4	156.6
	Julio	142.5	150.0	165.5
	Agosto			
	Septiembre			
	Octubre			

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indices de precios*, del Banco de México.

Ante el más acelerado crecimiento de los precios de los alimentos y los alquileres de vivienda, que absorben la mayor parte del ingreso de los trabajadores, éstos insistieron en su solicitud de incremento salarial. La respuesta fue dada por los empresarios: que bajen algunos precios, se reduzca el IVA y se elimine el gravamen en las medicinas y en los productos de la canasta básica. El Congreso del Trabajo y el gobierno aceptaron las medidas.

Finalmente, la política recesiva y la contención de la inversión privada tuvieron sus efectos. Según los indicadores del volumen de la producción industrial y del desempleo abierto, desde enero de 1988 el crecimiento de la actividad industrial se fue desacelerando pasando de tasas anuales de 12.3 y 6.8% en diciembre de 1987 y enero de 1986, a una de 2.7% en el mes de abril. Para el siguiente mes la variación fue negativa (-1.3%), aunque se esperaba una leve recuperación para el mes de junio.

A su vez, el índice del volumen de la producción industrial mostró que la producción manufacturera era alrededor de un 5% inferior a la de diciembre de 1987. En mayo la producción de bienes de capital era 33% inferior a la registrada en diciembre, en tanto que la de bienes intermedios y de consumo se mantenía rezagada en un 9%.

Por su parte, la industria maquiladora presentaba un importante crecimiento del 33% (cuadro 5).

CUADRO 5. *Índice del volumen de la producción industrial*

	<i>Octubre</i>	<i>Diciembre</i>	<i>Mayo</i>	<i>Agosto</i>
Total	98	100	92	96 *
Manufacturas	97	100	91	—
Bienes de consumo	98	100	91	—
Bienes intermedios	97	100	91	—
Bienes de capital	87	100	77	—
Maquila	120	100	133	—

* Cálculo.

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores Económicos* del Banco de México.

En lo que atañe al desempleo abierto su aumento fue importante. El promedio nacional al mes de abril fue 46% superior al de diciembre y 21% mayor que el alcanzado en octubre del año pasado.

Por ciudades, la más afectada fue la ciudad de México con un incremento de 82% en relación a diciembre, superando ligeramente el nivel de octubre pasado. El caso contrario fue la ciudad de Monterrey donde el desempleo se redujo en 21% (cuadro 6).

CUADRO 6. *Tasa de desempleo abierto en áreas urbanas*^p
índice diciembre, 1987 = 100

1987	Tasa	Índices diciembre de 1987 = 100			
		Total	Cd. de México	Guadalajara	Monterrey
Oct.	3.9	121.0	177.8	126.1	100.0
Nov.	3.2	123.0	129.6	121.7	106.8
Dic.	2.6	100.0	100.0	100.0	100.0
1988					
Ene.	3.6	138.5	155.5	134.8	115.8
Feb.	3.3	126.9	133.3	147.8	95.4
Mar.	3.5	134.6	159.2	100.0	102.3
Abr.	3.8	146.1	181.5	126.0	79.5

^p Cifras preliminares.

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores Económicos* del Banco de México.

Así, la política de estabilización generó modificaciones en la estructura económica, tanto porque el gobierno disminuyó aún más su participación directa en la producción de bienes y servicios, como porque suprimió o atenuó los mecanismos de regulación de los mercados tanto externo como interno.

Dadas estas condiciones, el gobierno asume ahora el papel de generador de infraestructura con la obligación de brindar, además, otros apoyos a la producción, en un esquema de estímulos a la inversión privada, en el cual esta última se reafirma como la palanca fundamental del crecimiento económico.

Desde el punto de vista político este esquema implica una pérdida

relativa de capacidad de influencia del Estado sobre el monto, tipo y resultados del crecimiento económico, pérdida que puede ser mayor en tanto que los objetivos de la inversión privada sobre estas cuestiones se vayan imponiendo. Además de que la propia estabilización de la economía depende hoy del comportamiento empresarial, la política fiscal del gobierno (fundamentalmente la impositiva) como mecanismo de control y regulación, ha perdido importancia ante el poder de la inversión privada.

Este modelo de estabilización y crecimiento económico que parece irse imponiendo es complejo, en la medida en que sus beneficiarios no pueden ubicarse a partir de fórmulas simplistas como por ejemplo, la burguesía nacional o internacional. La apertura al mercado exterior de la economía mexicana (o la liberación de la economía), incide negativamente sobre partes importantes del sector industrial, en beneficio de los comerciantes y consumidores de bienes suntuarios.

Del mismo modo, la desaceleración de la inflación ha resultado en beneficio de aquellos sectores cuyos patrones de consumo son similares y tan amplios como los contemplados por la canasta de bienes a partir de la cual el Banco de México construye sus índices de precios, pero ha sido perjudicial para los estratos de la población que destinan la mayor parte de su ingreso a la compra de cierto tipo de alimentos básicos cuyos precios se han elevado en más de un 100%: cárnicos y hortofrutícolas, por ejemplo, mostrándose con ello que es necesario matizar el logro de los objetivos del PSE.

Aparte del impacto sobre las condiciones globales de evolución de la economía, existen aspectos particulares de la política económica que merecen ser evaluados.

En el frente externo los efectos consistieron en la reducción del índice del tipo de cambio real, pasando de un nivel de 100 en diciembre a otro de 78 en julio.

El impacto de la reducción de la subvaluación no se presenta tanto por el lado de las exportaciones pues éstas mantienen su nivel (sólo han crecido un 4%). Más bien, lo que se ha resentido es el efecto de la apertura comercial al incrementarse sustancialmente importaciones (más del 50%) situándose en niveles superiores a los de diciembre de 1987.

Esta situación redujo los índices de los saldos mensuales de la balanza comercial, llevándolos de un nivel de 100 a uno de 24 para junio de 1988.

Para el mes de agosto, la balanza comercial, aunque superavitaria, era 59% inferior a lo acumulado en el mismo periodo el año anterior, siendo significativa la reaparición del déficit de la balanza comercial privada.

Por su parte la balanza de pagos al primer semestre del año acumuló un superávit en cuenta corriente por 170.5 millones de dólares, cifra 94% inferior a lo acumulado a junio de 1987 (cuadro 7).

CUADRO 7. *Indicadores del sector externo; índices mensuales diciembre, 1987 = 100*

	<i>Octubre</i>	<i>Diciembre</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>
Cuenta corriente	90	100	-111	—
Balanza comercial	96	100	24	—
Exportaciones	103	100	101	—
Importaciones	107	100	144	—
Tipo de cambio real	92	100	80	78

*Variaciones relativas
Enero-Junio*

	<i>1987/1986</i>	<i>1988/1987</i>
Exportaciones totales	31.0	5.2
Sector público	36.2	-14.8
Sector privado	26.2	24.8
Importaciones totales (FOB)	-10.0	53.3
Balanza comercial total	172.5	-49.8

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores del Sector Externo* del Banco de México.

Igualmente, la reducción del margen de subvaluación generó diversas reacciones. Algunos empresarios (CANACINTRA, CEESP y ANIERM) se quejaron del tipo de cambio fijo porque desde su punto de vista

ello desalentaba las exportaciones; pero tanto la SPP, como la SECOFI y el propio CCE declararon que las reservas eran suficientes y que no era factible devaluar pues el PSE iba por buen camino.

También surgieron voces contra la apertura comercial indiscriminada, llamando a que se respeten las cadenas productivas, pero el momento clave se da cuando ante la inestabilidad del mercado petrolero el presidente del CCE pide que se desoigan las voces que exigen la devaluación.

Las autoridades respondieron al cambio en el contexto internacional con una mayor restricción monetaria, la contratación de financiamiento externo (el Tesoro de E.U. ofrece 3 500 millones de dólares) y la venta de diferentes empresas paraestatales grandes (Mexicana de Aviación, Dina Nacional, Minera de los Ángeles, Mexicana de Cobre y Cananea, así como todos los ingenios azucareros).

Se puede afirmar que el sostenimiento del tipo de cambio fue una acción concertada con los grandes financieros del país. La relativa contención de la fuga de capitales, apoyada por un nivel alto de reservas internacionales y los rendimientos reales ofrecidos por las tasas de interés, le permitieron al gobierno evitar la devaluación.

Antes que un equilibrio en el sector externo lo que importaba era mantener fijo el tipo de cambio para impedir que se desencadenara nuevamente la desestabilización.

Por otro lado, el PSE influyó en el sistema financiero, en la medida en que la tasa de interés es una variable clave del Pacto.

La reducción nominal de la tasa de interés preservó los atractivos rendimientos porcentuales reales. Sin embargo, el nivel de la captación real de recursos, tanto en la banca comercial como en todo el sistema bancario, se mantuvo por abajo de lo registrado en octubre y diciembre de 1987.

Todavía más grave fue la reducción real del financiamiento otorgado por la banca. El crédito del sistema bancario consolidado, se redujo en 20% en relación a lo alcanzado en diciembre de 1987, lo cual es congruente con la caída del volumen de la producción industrial (cuadro 8).

El caso contrario se observó en el valor de las operaciones del mercado bursátil, cuyo crecimiento es constante en todo el año. Dentro de esta expansión, las operaciones con valores gubernamentales y en particular con CETES juegan un importante papel.

Los Certificados de Tesorería que durante el último trimestre de

1987 representaban 3/4 partes de las operaciones bursátiles, en el presente año abarcan alrededor del 90% de las mismas.

CUADRO 8. *Indicadores del sistema financiero diciembre, 1987 = 100*

	Octubre	Diciembre	Enero	Junio	Julio
<i>Banca comercial</i>					
Captación	103	100	86	95	—
Crédito	95	100	86	89	—
<i>Sistema bancario consolidado</i>					
Captación	97	100	86	92	—
Crédito	93	100	86	79	—
<i>Operaciones del mercado bursátil</i>					
Total	108	100	132	192	149
Renta fija	110	100	147	219	169
Cetes	109	100	153	234	175
<i>Tasa de interés</i>					
CPP	87	100	117	45	39
Cetes a 3 meses	72	100	117	25	24
Bancaria neta a 3 meses	77	100	97	27	27

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores del Sistema Financiero*, del Banco de México.

A diferencia de lo que ocurre con la captación bancaria, el aumento de las operaciones con CETES oscila entre un 70 y un 134 por ciento. Como la deuda interna del sector público, colocada a través de valores no ha variado significativamente, el creciente peso de estos títulos gubernamentales puede explicarse por el incremento de la inversión en títulos sin riesgo de alta liquidez y rendimiento, en detrimento de las colocaciones de largo plazo y de rendimiento variable (cuadro 9).

En general, aunque la colocación real de CETES se ha reducido, la tenencia de CETES por empresas y particulares continúa siendo elevada y es resultado de la desviación de aquellos recursos que anteriormente se canalizaban a la inversión productiva o bancaria y que ahora son canalizados a la compra de valores gubernamentales.

En los últimos meses las tasas de interés internas y sobre todo las que pagan los CETES, han estado subiendo con la intención de retener capitales, pero ello, además de encarecer el crédito y coadyuvar a profundizar la recesión, evita que se desacelere más la inflación, pues no sigue hacia abajo el precio del dinero.

En este sentido, impedir la dolarización de la economía y sostener niveles considerables de reservas de divisas, implica satisfacer a los rentistas y alentar una política más especulativa, donde lo determinante son las variables financieras a costa o en detrimento de la actividad productiva.

CUADRO 9. *Colocación de deuda interna del sector público a través de valores*

	Octubre	Diciembre	Enero	Junio	Julio
— Deuda interna	102	100	89	103	105
— Cetes	96	100	87	94	93
— Cetes en p/público	142	100	115	141	127

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores del Sistema Financiero*, del Banco de México.

Finalmente, el compromiso asumido en el PSE de reducción del gasto y aumento del superávit primario del sector público, también ha sido cumplido. Simplemente tomando como referencia la operación financiera del sector público federal, se observa que la relación *gasto/ingreso* experimenta una reducción importante.

Así, atendiendo exclusivamente a la actuación del gobierno federal, se encuentra que si en enero de 1987 el gasto total superaba en 1.13 veces al ingreso total, para mayo de 1988 solamente lo hacía en 0.70 veces.

El esfuerzo racionalizador de las finanzas públicas es más notorio si se considera la proporción del ingreso que representa el gasto total menos pago de intereses; en este caso, el gasto apenas representa el 54% del ingreso.

Indudablemente, el déficit no es más que el efecto del pago de intereses de la deuda pública y, aunque también se ha reducido la proporción que representa del ingreso, su peso continúa siendo muy importante e incluso desde el mes de marzo de 1988 ha presentado resistencia a la baja.

Lo que se ha visto afectado en mayor medida es el gasto de capital del gobierno federal. Durante el año pasado el gasto en este rubro pasó de representar el 11% del ingreso al 19% del mismo. Su ascenso es muy claro a partir del mes de octubre. Sin embargo, de enero a mayo de 1988 este tipo de gasto pasó del 15% al 9% del ingreso (cuadro 10).

En general, se aprecia que la reducción del gasto ha sido real, siendo efectiva en todos los rubros a excepción hecha del pago de intereses. Éstos comenzaron a mostrar un claro ascenso que puede ser explicado por el aumento real de los intereses pagados por los títulos gubernamentales y la imposibilidad de continuar reduciendo los rendimientos que ofrecen los instrumentos de captación financiera. Es por ello que aunque se reduzca la colocación de valores del gobierno, el rendimiento real ofrecido impone topes a la disminución del gasto.

Es claro que a pesar de estos resultados, los empresarios continúan exigiendo mayores privilegios al Estado. El contenido político de sus demandas se traduce en la reducción de la capacidad política del Estado.

La desconfianza de la iniciativa privada hacia el gobierno se puso de manifiesto desde la puesta en marcha del PSE. Se exige que disminuya el gasto público para que el gobierno demuestre su voluntad de ajustarse al plan económico de solidaridad, y en enero como complemento al PSE, el gobierno expide el decreto de austeridad. En marzo se inicia el ajuste trimestral del gasto público y tanto las cámaras empresariales como autoridades ejecutoras de la política económica declaran que ya hay estabilidad. Para reforzar lo dicho el presidente de la república rechaza el populismo de las políticas expansionistas.

Después del 1 de septiembre, último informe del presidente, éste asevera que la cuarta etapa del PSE es un compromiso serio para su gobierno por lo que habrá estricta disciplina presupuestaria y un cui-

CUADRO 10. Sector público; relación gasto/ingreso

	Sector público federal % Gasto/ingreso	Operación financiera del gobierno federal			
		% Gasto total Ingreso total	% Gasto ¹ Ingreso	% Intereses Ingreso	% Gasto capital Ingreso
<i>1987</i>					
Enero	1.45	2.13	0.69	1.44	0.11
Febrero	1.48	2.00	0.75	1.25	0.12
Marzo	1.38	1.81	0.70	1.11	0.11
Abril	1.45	1.67	0.67	1.00	0.12
Mayo	1.42	1.68	0.69	0.99	0.13
Junio	1.40	1.74	0.74	1.00	0.13
Julio	1.42	1.75	0.74	1.01	0.14
Agosto	1.41	1.75	0.73	1.01	0.14
Septiembre	1.38	1.71	0.71	1.00	0.14
Octubre	1.40	1.76	0.74	1.00	0.16
Noviembre	1.41	1.79	0.76	1.03	0.17
Diciembre	1.47	1.83	0.80	1.03	0.19
<i>1988</i>					
Enero	1.39	1.67	0.65	1.02	0.15
Febrero	1.44	1.79	0.70	1.09	0.12
Marzo	1.35	1.70	0.53	1.17	0.10
Abril	1.39	1.76	0.53	1.23	0.09
Mayo	1.35	1.70	0.54	1.16	0.09

¹ Gasto total menos pago de intereses.

FUENTE: Elaboración propia con base en los *Indicadores Económicos* del Banco de México.

dadoso seguimiento de los acuerdos alcanzados. Por su parte, la CONCANACO y la CANACINTRA acuerdan que la estrategia antiinflacionaria depende en gran medida del control de las erogaciones gubernamentales y del déficit de las finanzas públicas.

Aun cuando la política económica explícitamente reconoce que el déficit presupuestal es corregido mediante la disminución del gasto y la disciplina en su ejercicio, y que con ello se busca disminuir la inflación, las correcciones solicitadas por los empresarios continúan teniendo más fondo político que preocupación económica. Ellos mismos

se benefician por los pagos de intereses de la deuda interna, los cuales son los que provocan el déficit, a pesar de que, en términos de operación, exista un superávit creciente.

Destacan dos elementos de la política monetaria seguida. La importancia de la deuda interna gubernamental para controlar la expansión monetaria y la fuga de capital y la capacidad para sostener el tipo de cambio.

La política de deuda interna buscó reducir la tasa de interés a fin de que se redujeran el gasto y el déficit financiero y, en efecto, así fue.

La reducción de los rendimientos ofrecidos por los instrumentos financieros se hizo de acuerdo a los cálculos de inflación, cuidando el ofrecer rendimientos reales a los ahorradores. Con el tipo de cambio fijo, esta política reorientó los recursos excedentes hacia el ahorro financiero y liquidez de la bolsa de valores.

Si al primer semestre de 1987 la operatividad bursátil registraba operaciones por 195.7 billones de pesos, para 1988, en el mismo periodo, las operaciones ascendían a 794.3 billones de pesos, esto es, un crecimiento del 306%.

Del total operado durante el primer semestre de 1988, el 96.4% correspondió al mercado de dinero, el 2.1% al mercado accionario y el restante 1.5% al mercado de renta fija. Asimismo, si en 1987 el 74% de los operaciones se concentró en CETES, para 1988 el porcentaje ascendió a 89%.

La garantía de utilidad financiera ligada al monto de las reservas internacionales, conformó un marco monetario-financiero estable que ha favorecido la concertación con el sector financiero.

Sin embargo, esta misma situación se puede traducir en importantes limitaciones para el manejo de la política económica.

La captación vía CETES se ha convertido en el instrumento de regulación y financiamiento del gobierno. De su manejo depende la liquidez de la economía y, de manera más importante, el que los recursos excedentes no presionen al mercado cambiario. De tal suerte, que si el rendimiento ofrecido no es satisfactorio, los recursos pueden fácilmente orientarse al mercado cambiario, desestabilizando tanto al tipo de cambio como a las finanzas gubernamentales.

Por principio de cuentas, un retraimiento importante en la colocación de CETES afectaría los mercados financieros e incrementaría la liquidez de la economía. Luego, además de la pérdida de ingresos,

la amortización de los certificados afectaría el gasto y, por lo tanto, el déficit financiero del gobierno. Finalmente, el exceso de liquidez aumentaría la demanda de dólares, afectaría el tipo de cambio, y con ello la estabilidad de precios conseguida.

En suma, nuevamente el éxito de la política económica se supedita a la participación de los grupos financieros, los cuales, así como tienen en sus manos la desestabilización, también pueden definir el rumbo y la orientación del crecimiento económico.

La concepción monetarista de abatimiento de la inflación reconoce el alto "costo social" que de manera inmediata se presenta. Pero también afirma que este periodo es breve y transitorio y que el realineamiento de la estructura de precios sienta las bases para el desarrollo sano de la economía.

2. EL NUEVO ENTORNO

En el caso de México, el salario había perdido en años anteriores alrededor del 40% de su poder adquisitivo, así que la puesta en marcha del PSE suponía que el poder adquisitivo del salario se mantendría en el nivel alcanzado en diciembre de 1987, nivel que por otra parte era el más bajo de los últimos veinticinco años.

Sin embargo, el seguimiento de precios de los productos que consume la población de bajos ingresos del área metropolitana de la ciudad de México, muestra que el costo de su canasta alimenticia ha ido en ascenso, lo cual supone que a la fecha se destina una proporción mayor del ingreso a la compra de alimentos o bien que la cantidad consumida se ha reducido.

Revisando el comportamiento de los precios de los productos básicos mayormente demandados por la población de escasos recursos del área metropolitana de la ciudad de México, se observó que de diciembre de 1987 al mes de agosto de 1988 el incremento en el costo de una canasta básica integrada por 35 productos, fue del 51%.

Dicha canasta en diciembre del año pasado tenía un costo de 4 777 pesos diarios; para agosto del presente año su precio ascendía a 7 204 pesos diarios.

Si se considera que estas familias de escasos recursos perciben un ingreso diario de hasta 1.5 veces el salario mínimo, la canasta pasó de representar el 52.7% del ingreso en diciembre al 60.0% en agosto (cuadro 11).

CUADRO 11. *Canasta básica*¹ *gasto diario por hogar*²
(diciembre 1987-agosto 1988)

	<i>Gasto diario por hogar (pesos)</i>									<i>Índice Dic. 87 = 100</i>
	<i>Dic.</i>	<i>Ene.</i>	<i>Feb.</i>	<i>Mar.</i>	<i>Abr.</i>	<i>May.</i>	<i>Jun.</i>	<i>Jul.</i>	<i>Ago.</i>	
Cárnicos	1 815	2 132	2 098	2 191	2 364	2 395	2 757	3 124	2 989	165
Hortofrutícolas	628	765	705	830	980	1 128	1 179	1 146	1 116	178
Proces. y Env.	2 334	2 783	2 925	2 958	2 954	2 986	3 049	3 078	3 099	133
Gasto total	4 777	5 680	5 728	5 979	6 298	6 509	6 985	7 348	7 204	151
Íngreso promedio	9 070 ³	11 648	11 648	11 997	11 997	11 997	11 997	11 997	11 997	132
% Gasto ÷ Ingreso	52.7	48.8	49.2	49.8	52.5	54.3	58.2	61.2	60.0	

¹ 35 productos.

² Estrato formal bajo.

³ Promedio diario del mes que considera el aumento del 15% vigente a partir del 16 de diciembre.

FUENTE: Elaboración propia con base en la "Encuesta del Seguimiento Alimentario de la Población de Escasos Recursos del Área Metropolitana de la Ciudad de México". INCO y el "Boletín Mensual de Precios y Abasto" de la Dirección de Estadística Comercial de la Coordinación General de Abasto del DDF.

Descomponiendo la canasta por tipo de bien, resulta que el grupo de cárnicos se encareció en el periodo un 65%; el de hortofrutícolas 78% y, finalmente, el de productos procesados y envasados 33%.

Asimismo, se encontró que dos terceras partes de los productos de la canasta total presentaron aumentos de precios superiores a los otorgados a los salarios en el periodo de referencia.

Destaca el hecho de que la carne de res y ciertos hortofrutícolas registren aumentos del 100% y el 90%, respectivamente. Ello pone en evidencia el comportamiento de los agentes que actúan en la producción y comercialización de estos productos.

Las presiones de estos grupos sobre el costo de los alimentos han lesionado el nivel de vida de las familias poniendo en entredicho el compromiso antiinflacionario del Pacto; en los hechos, a pesar de los esfuerzos realizados por mantener los precios, en muchos productos los precios de venta al consumidor, han ido en aumento.

Lo anterior ha obligado a que, para mantener el consumo promedio de febrero de 1988, se destine una proporción mayor del ingreso a la compra de alimentos.

Si ello no fue posible y las familias continúan destinando el mismo porcentaje de su ingreso a la compra de alimentos, el 52.7% de diciembre de 1987, entonces, en agosto de 1988, solamente contaban con 6 322 pesos diarios para adquirir la canasta alimenticia y esta cifra era 12.2% inferior a lo requerido, 7 204 pesos diarios.

Tal situación afecta de manera efectiva el patrón de consumo de las familias. Según los trabajos desarrollados por el INCO,¹ de junio de 1985 al mes de febrero de 1988, las familias del *Estrato Formal Bajo*² habían aumentado las cantidades consumidas de los 35 productos en 0.285 kg y 0.161 lt (cuadro 12).

En ese periodo trece productos registraron aumentos en la cantidad comprada: pollo en piezas, costilla de cerdo, retazo con hueso, carne molida, mojarra, jitomate, tomate verde, atún, frijol, queso, leche fresca, tortilla y pan blanco.

Por el tipo de básicos de que se trata es evidente que las familias han concentrado su consumo en aquellos productos que cuentan con

¹ "Encuesta del seguimiento alimentario de la población de escasos recursos del área metropolitana de la ciudad de México".

² El estrato formal bajo considera a la población que mediante una actividad económica formal, obtiene un ingreso de entre 0.8 y 1.5 veces el salario mínimo.

CUADRO 12. *Canasta básica, cantidades consumidas (junio 1985-febrero 1988)*

	<i>Cantidad diaria comprada por hogar (kg o lt)</i>		<i>Variación absoluta (kg o lt)</i>	<i>Variación relativa %</i>
	<i>Junio 1985</i>	<i>Febrero 1988</i>		
1. Pollo entero	0.024	0.022	-0.002	- 8
2. Pollo en piezas	0.097	0.124	+0.027	+28
3. Huevo	0.241	0.203	-0.038	-16
4. Costilla de cerdo	0.014	0.024	+0.010	+71
5. Pulpa de cerdo	0.019	0.002	-0.017	-90
6. Res: retazo c/h	0.033	0.065	+0.032	+97
7. Res: bistec	0.066	0.059	-0.007	-11
8. Res: molida	0.025	0.034	+0.009	+36
9. Mojarra tilapia	0.004	0.007	+0.003	+75
10. iSerra entera	0.035	0.003	-0.032	-91
Suma I	0.558	0.543	-0.015	- 3
11. Limón	0.087	0.043	-0.044	-51
12. Plátano	0.183	0.162	-0.021	-12
13. Aguacate	0.051	0.034	-0.017	-33
14. Jitomate	0.295	0.370	+0.075	+25
15. Tomate verde	0.098	0.119	+0.021	+21
16. Chile serrano	0.044	0.039	-0.005	-11
17. Cebolla	0.090	0.079	-0.011	-12
18. Papa	0.234	0.175	-0.059	-25
Suma II	1.082	1.021	-0.061	- 6
19. Pasta p/sopa	0.076	0.056	-0.020	-26
20. Arroz	0.091	0.074	-0.017	-19
21. Atún	0.003	0.004	+0.001	+33
22. Sardina	0.002	0.001	-0.001	-50
23. Frijol	0.148	0.192	+0.044	+30
24. Lenteja	0.017	0.013	-0.004	-24
25. Café soluble	0.002	0.001	-0.001	-50
26. Jamón	0.015	0.008	-0.007	-47
27. Longaniza	0.019	0.010	-0.009	-47
28. Crema	0.013	0.009	-0.004	-31
29. Queso	0.025	0.027	+0.002	+ 8

CUADRO 12. (Continúa)

	<i>Cantidad diaria comprada por hogar (kg o lt)</i>		<i>Variación absoluta (kg o lt)</i>	<i>Variación relativa %</i>
	<i>Junio 1985</i>	<i>Febrero 1988</i>		
30. Leche fresca	1.035*	1.241*	+0.206*	+20
31. Otras leches	0.047	0.041	-0.006	-13
32. Tortilla	1.188	1.572	+0.384	+32
33. Pan	0.285	0.318	+0.033	+12
34. Azúcar	0.172	0.138	-0.034	-20
35. Aceite vegetal	0.130*	0.085*	-0.045*	-35
Suma III	2.103 kg. + 1.165 lt.*	2.464 kg. + 1.326 lt.*	+0.361 kg. +0.161 lt.*	+17 (kg.) y +14 (lt.)
Total (I + II + III)	3.743 kg. + 1.165 lt.*	4.028 kg. + 1.326 lt.*	+0.285 kg. +0.161 lt.*	+ 8 (kg.) y +14 (lt.)

FUENTE: Encuesta de Seguimiento Alimentario, INCO.

algún subsidio (v.g. la tortilla de maíz) o en los de menor calidad en su tipo (v.g. retazo con hueso).

El desempleo, el deterioro del salario real y de las condiciones de vida de la población, por otra parte, explican parcialmente los resultados del proceso electoral del 6 de julio de 1988, que aparece así como un rechazo social a la política económica seguida a raíz de la crisis.

Una parte importante del Estado, la constituida por las centrales obrera, campesina y popular, sin llegar a romper la así llamada alianza histórica, han expresado su preocupación por el tipo de resultados que la política está generando y la dificultad de mantener bajo control las expresiones de descontento dentro de dichas centrales.

Actualmente está produciéndose un reacomodo de fuerzas sociales en el país; un tanto esquemáticamente, por una parte existen fuerzas que luchan por imponer las características de una sociedad distinta y más equitativa en todos los órdenes, el político, el económico, el cultural, etcétera, y por la otra hay un núcleo básico de grandes capitales privados, nacionales y extranjeros, ubicados en casi todas

las actividades económicas (comercio, finanzas, industria, agricultura y servicios) que parece estar imponiendo su orientación general.

Durante el proceso desinflacionario, la alianza de los grandes financieros y el gobierno de MMH fue estrechándose y sobre todo en los meses críticos de transmisión de poderes (septiembre-noviembre) las declaraciones a la prensa se orientaron más a influir en el programa del siguiente gobierno.

Los empresarios hicieron público un tácito programa de gobierno. Para la CONCANACO, está claro que el PSE debe convertirse en una estrategia socioeconómica que no sólo controle la inflación, sino que debe convertirse en un *pacto social* que incluya a la sociedad civil. De donde se colige que hay un mayor interés político.

Constituyéndose el gobierno en gestor y promotor del desarrollo y no en actor y ejecutor preponderante, la administración pública debe buscar el progreso real de los mexicanos así como la modernización integral de México con base en las siguientes tesis:

1. Participación de la sociedad.
2. Modernización de la administración y estructuras del gobierno.
3. Atención preferente del gobierno a sus tareas propias.
4. Fomento al crecimiento sano y estable de la economía mediante una mayor participación de la inversión privada.
5. Orientación de la educación y la capacitación para la modernidad del país.
6. Fortalecimiento de la moral, la unidad y la identidad nacionales.

Por su parte, el gobierno mantiene su idea de que la crisis no fue provocada por la política económica, sino por los desequilibrios acumulados que se fueron agravando y que la siguiente etapa del PSE deberá ser de concertación para el crecimiento, definiendo las formas de financiamiento a seguir.

Finalmente, los sectores firmantes del PSE le proponen al presidente electo continuar con la estrategia. En el convenio firmado resaltan como medidas básicas las siguientes:

1. Ajuste en las finanzas públicas.
2. Consolidación de los esfuerzos de desincorporación de empresas no estratégicas, ni prioritarias.
3. Mantenimiento de condiciones monetarias y crediticias consecuentes con la estabilidad de precios.

Sin embargo, fuera de la coyuntura, las características del nuevo modelo del crecimiento económico para México fueron definidas con

toda claridad por el entonces presidente electo, sus rasgos más generales e importantes son los siguientes:

- a) Orientación de la producción industrial hacia la exportación.
- b) Reconocimiento de la inversión privada nacional y extranjera, como motor del crecimiento.
- c) Modernización del conjunto de sectores y ramas de actividad económica.
- d) Liberación de los mercados interno y externo.
- e) Participación estatal en la generación de infraestructura y en la atención de las necesidades sociales, en el esquema descentralizador.
- f) Utilización de la política fiscal (impositiva) para ampliar el mercado interno y como mecanismo de regulación económica.

Independientemente de la discusión acerca del posible grado de contradicción entre las distintas partes del modelo propuesto (apertura de la economía y ampliación del mercado interno, o la política de estímulos a la inversión privada y de generación de empleos), un elemento importante a considerar es la viabilidad de dicho modelo.

Una primera condición para el crecimiento con tales características es la posibilidad de que el mercado internacional, donde se supone deberá dirigirse la producción industrial, en verdad se rija por relaciones que privilegien la eficiencia de la producción, en términos de los menores costos.

En segundo lugar, deberá esperarse que los acreedores internacionales estén dispuestos a aceptar menores transferencias de excedente desde México, para que así nuestro país pueda asignar los recursos al crecimiento y no al pago de la deuda.

En tercer lugar, debe esperarse que los empresarios privados inviertan productivamente el excedente que concentran, dado que concentración de excedentes e inversión no son cuestiones automáticas.

Y en cuarto lugar, los efectos de un crecimiento de este tipo deberán ser tales que no impidan la reproducción armónica de la sociedad, dentro de ciertos límites político-sociales.

Cualquiera que sea la posición que se tome respecto a la viabilidad del modelo, lo que parece claro es que, para los empresarios, aun asociándose con la inversión extranjera, los prerequisites importantes del crecimiento están condicionados a la variable externa y a su mayor presencia en las decisiones de política económica.

En efecto, la posición del gobierno actualmente parece delicada, en tanto que su política tiene menor capacidad de regulación y orien-

tación, dadas las transformaciones estructurales que ha puesto en marcha su política de estabilización.

Por estas razones, el análisis de coyuntura nos propone las siguientes hipótesis:

a) El nuevo gobierno llega en una situación de pérdida de autonomía relativa, dado que el control de la inflación, de las finanzas públicas, del tipo de cambio y de los salarios, se sustentan en acuerdos políticos con el sector empresarial. Basta que los empresarios dolaricen, que los precios internacionales del petróleo y otras mercancías de exportación se reduzcan, que no se acepten por Estados Unidos las condiciones de renegociación de la deuda o que se eleve la tasa de interés internacional, por ejemplo, para que la estabilidad desaparezca.

b) Apenas empiezan a sentirse los efectos, en términos de deterioro en todos los órdenes de la vida social, que produce la política de estabilización y el modelo de crecimiento que condiciona. Ante ello, las organizaciones y partidos independientes intentan avanzar organizadamente para crear un frente de oposición a la política económica y al nuevo gobierno.

c) Al interior del propio Estado, las organizaciones políticas del partido en el poder en todos los sectores muestran dificultades para seguir conteniendo al movimiento social.

d) No parece muy claro que la oligarquía financiera del país esté dispuesta a transferir el excedente que concentra en la especulación y el rentismo a la esfera productiva.

e) La inversión extranjera podría estar interesada en acudir al país formando enclaves exportadores, cuyo efecto social agudizaría aún más la lucha política, desestimulando incluso esta opción.

f) Falta por ver si el movimiento y la organización social es capaz de imponer un cambio de rumbo o por lo menos matizar el actual. Pero si ello sucediera, el aparato productivo estaría tan comprometido y controlado por las cúpulas empresariales que sólo con grandes esfuerzos económicos y no de inmediato, podría responder con la oferta necesaria y adecuada para atender la satisfacción de las demandas populares.

g) Por último, dentro de este marco es previsible que en un plazo relativamente breve se aceleren las negociaciones con los acreedores internacionales, para reducir la transferencia de excedentes que significa la pesada carga del pago del servicio de la deuda externa. Si ello se lograra, habría que esperar un mayor gasto público en infraestruc-

tura y la concesión a particulares para el mantenimiento de la misma, buscando atraer la inversión privada nacional y extranjera para dinamizar la economía, dentro de un esquema plagado de dificultades y altos costos sociales en el que los instrumentos y medidas de política económica serán tensados al máximo para crear permanentemente los estímulos que demanda la oligarquía financiera.

Noviembre de 1988

BIBLIOGRAFÍA

- Boltvinik, Julio, *La satisfacción de las necesidades esenciales de México, 1970-1987*, ponencia presentada al VII Congreso Nacional de Economistas, Oaxaca, México, octubre de 1987.
- Banco de México, *Indicadores Económicos*, varios números. *Índices de Precios*, varios números. *Indicadores del Sector Externo*, varios números. *Indicadores del Sector Financiero*, varios números.
- Calzada Falcón, Fernando y Hernández y Puente, Francisco. "Balance económico", análisis semanal en *La Jornada*, varios números.
- Coabasto, DDF, *Comportamiento de precios y abasto en el D.F.*, Boletín mensual, varios números.
- INCO, *Encuesta del seguimiento alimenticio de la población de escasos recursos del área metropolitana de la ciudad de México*, México, 1988.
- Nacional Financiera SNC, *El mercado de valores*, varios números, México, 1988.
- Presidencia de la República. *Pacto de Solidaridad Económica*, México, 1987.
- Fuentes hemerográficas: *El Universal*, varios números; *Excélsior*, varios números; *La Jornada*, varios números.